

Declina EU aplicar Basilea III en enero (Reforma 09/11/12)

Declina EU aplicar Basilea III en enero (Reforma 09/11/12) El acuerdo internacional busca fortalecer el sector bancario a nivel mundial Por AFP Washington DC Estados Unidos (09 noviembre 2012).- Las autoridades estadounidenses anunciaron este viernes que renuncian a aplicar a partir de enero en Estados Unidos las nuevas normas internacionales de Basilea III para reforzar el sistema bancario. La Reserva Federal (Fed) estadounidense y otros dos organismos de vigilancia del sistema financiero publicaron un corto comunicado justificando esa decisión por las inquietudes manifestadas por muchos bancos que temen no estar listos a tiempo. "Muchas (entidades bancarias) manifestaron su preocupación de ser sometidas a una reglamentación definitiva (...) el 1 de enero de 2013, sin haber tenido suficiente tiempo para entender o cambiar su sistema", indicó. El texto, también publicado en nombre de otros dos organismos de vigilancia del sistema financiero, la Compañía Federal de Seguro de Depósitos Bancarios (FDIC) y la Oficina de Control de Moneda (OCC), recordó que las autoridades habían publicado en junio tres proyectos de reglamentación para implementar las cláusulas de Basilea III. "Dado el volumen de comentarios recibidos y la gran variedad de opiniones expresadas en el transcurso del período previsto para tal efecto, las autoridades prevén que ninguno de los proyectos de reglamentación sea implementado el 1 de enero de 2013", agregó el texto. El acuerdo internacional de Basilea III es un conjunto de reformas bancarias para fortalecer la supervisión y la gestión de las entidades financieras firmado en 2010. El marco regulador fue elaborado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en Suiza, y se implementaría para aumentar la capacidad de reacción de los bancos en periodos de tensión, mejorar su gestión y transparencia. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 09 noviembre 2012